



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: EX-2023-03262882-APN-GA#SSN - Tasa Testigo de Rentas Vitalicias Previsionales - Enero 2023

Síntesis: Determinación de la Tasa Testigo del conjunto de inversiones para pólizas emitidas en pesos en Rentas Vitalicias Previsionales correspondientes al mes de Enero de 2023.

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles la Tasa Testigo del conjunto de inversiones en **Rentas Vitalicias Previsionales** para pólizas emitidas en pesos alcanzadas por la Circular SSN N° 4581, las Comunicaciones SSN N° 1172 y N° 1691 y la Resolución RESOL-2020-321-APN-SSN#MEC de fecha 18 de septiembre, correspondiente al mes de **Enero de 2023**.

Se debe considerar que para este período, como es habitual, se incluyen los días faltantes del período anterior considerando los datos desde el 12/12/2022 hasta el 15/01/2023 inclusive, resultando el valor para el mes de **Enero de 2023 de 4,26%**.

La presente circular se encuentra disponible en <https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros>, dentro de la sección *Estadísticas > Ramo > Vida y Retiro > Tasa Testigo Rentas Vitalicias Previsionales*.

Saludo a ustedes atentamente.